ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº 154-2026 DEL 28 DE JULIO DE 2026

LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO:	PUENTE NACIONAL, SANTANDER – 28 DE JULIO DE 2026
CONTRATISTA:	**LEIDY TATIANA MONTERO VARELA** C.C.1.073.253.592 de Mosquera.
OBJETO DEL CONTRATO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DE LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL, EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N.° CO1.PCCNT.9584361 DEL 30 DE JUNIO DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER – SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL Y LA ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN ANTONIO DE PUENTE NACIONAL, SANTANDER.**
VALOR:	**DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($17.760.000) M/CTE**
PLAZO:	El plazo de ejecución será **CUATRO (04) MESES Y VEINTICUATRO (24) DIAS** contados a partir de la firma del acta de inicio.

En el municipio de Puente Nacional, Santander, el veintiocho (28) de julio de 2026, se reunieron en las instalaciones de la ESE Hospital Integrado San Antonio, los suscritos a saber: **JUAN PABLO ALZATE LONDOÑO**, en calidad de supervisor del contrato No. 154-2026 y **LEIDY TATIANA MONTERO VARELA** identificada con cédula de ciudadanía No. C.C.1.073.253.592 de Mosquera en calidad de Contratista, con el fin de suscribir el presente Acta de Inicio.

CONSIDERANDO:

Que la ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN ANTONIO del municipio de Puente Nacional, Santander suscribió Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 154-2026, cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DE LA VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE PUENTE NACIONAL, EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N.° CO1.PCCNTR.9584361 DEL 30 DE JUNIO DE 2026, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER – SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL Y LA ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN ANTONIO DE PUENTE NACIONAL, SANTANDER.** y que, a la fecha, se cumplen en debida forma los requisitos de ejecución para dar inicio al contrato.

1. **SOPORTE JURÍDICO**

Por tratarse de un proceso de selección de contratación directa, la ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN ANTONIO teniendo en cuenta la clase de actividades a desarrollar con este contrato, forma de pago y el valor del mismo, se abstiene de exigir garantías para el mismo, de conformidad a lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del decreto 1082 de 2015.

2. **VALOR FISCAL DEL CONTRATO:**

Los aportes del contrato son:

DESCRIPCIÓN DEL APORTANTE	VALOR FISCAL
ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN ANTONIO	**DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($17.760.000) M/CTE**
TOTAL DEL CONTRATO	**DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($17.760.000) M/CTE**

3. SOPORTE TÉCNICOS

Que se ha presentado en su totalidad los soportes técnicos como son:

1. Disponibilidad presupuestal
2. Estudios de conveniencia y oportunidad
3. Oferta
4. Contrato
5. Registro Presupuestal.

4. SUPERVISOR DEL CONTRATO

Que para la supervisión del presente contrato se designó al funcionario **JUAN PABLO ALZATE LONDOÑO,** jefe de enfermería adscrito a la ESE Hospital Integrado San Antonio aceptando la misma.

ACUERDAN:

PRIMERO: Firmar la presente Acta de Inicio del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 154-2026, toda vez, que los documentos cumplen con la totalidad de los requisitos exigidos para la respectiva contratación.

SEGUNDO: Fijar como fecha de inicio el día **VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE 2026.**

TERCERO: Fijar como fecha de terminación, el día **VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE 2026.**

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que en ella intervinieron, hoy (28) de julio de 2026

JUAN PABLO ALZATE LONDOÑO
C.C. 1.007.748.509 de Medellín
Enfermero (a)
Supervisor

Leidy Tatiana Montero

LEIDY TATIANA MONTERO VARELA
C.C.1.073.253.592 de Mosquera.
Contratista